



ORGULLO
DE TU REGIÓN

UNIDOS POR
TAMAZULA

Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

CONTRATO 010/07/2021

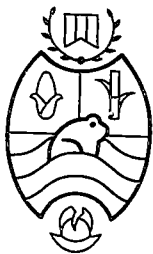
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA C. ARQ. IRMA GARCIA RAMÍREZ, POR LA ELABORACIÓN DE UN AVALUO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, UBICADO AL NORESTE DE LA CABECERA "PREDIO FRACCIÓN DEL SOLAR URBANO DENOMINADO AGUA CALIENTE".

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos del día 21 de enero del año 2021, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los CC. **DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES** Presidente Municipal y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco **MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO Y MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ**, Secretario General y Encargada de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará "**EL MUNICIPIO**", y por otra parte la **C. ARQ. IRMA GARCÍA RAMÍREZ CON R.F.C. GARI791128LB9** a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominará "**EL PRESTADOR**", ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

1.- Declara El MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32 Sur, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- La C. ARQ. IRMA GARCIA RAMÍREZ. CON R.F.C. GARI791128LB9 declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la C. Av. La Loma No. 109 colonia Loma Bonita en la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. **2223013560595** expedida por el Instituto Nacional Electoral.



ORGULLO
DE TU REGIÓN



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

CLAUSULAS:

PRIMERA.- LA C. ARQ. IRMA GARCIA RAMÍREZ, SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS POR LA ELABORACIÓN DE UN AVALUO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, UBICADO AL NORESTE DE LA CABECERA "PREDIO FRACCIÓN DEL SOLAR URBANO DENOMINADO AGUA CALIENTE".

CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 5,000 M2.
EL ESTUDIO DE VALUACIÓN TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL DETERMINAR EL VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE.

SEGUNDA.- EI MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de **\$5,700.00 (CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA**, por el =====servicio para el que fue contratado, mismos que serán cubiertos en la oficina de la Hacienda Pública municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

TERCERA.- La vigencia del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS será por el evento mencionado en la clausula primera.

CUARTA.- En caso de controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción del juzgado de primera instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

QUINTA.- Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus clausulas, En consecuencias, en este acto otorgan su consentimiento para celebrar y cumplir cada una de sus partes, manifestando que no existe error, dolo violencia lesión o mala fe de que lo invalide.

---- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.-----



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

**UNIDOS POR
TAMAZULA**

Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**



[Signature]
DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL



[Signature]
Mtro. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MPAL



[Signature]
C. ARQ. IRMA GARCIA RAMÍREZ
PRESTADOR DE SERVICIOS

**ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. 010/07/2021 CELEBRADO CON LA C. ARQ. IRMA GARCIA RAMÍREZ.**

